



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 189

----- SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS. -----

----- PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ HILARIO GONZÁLEZ GARCÍA. -----

----- En el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, reunidos los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, siendo las **doce** horas con **siete** minutos del día **veintiséis de junio del año dos mil diecinueve**, se inicia la Sesión Pública y Solemne bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**. Lista de Asistencia; **Segundo**. Declaración del quórum legal y Apertura de la Sesión Pública y Solemne; **Tercero**. Lectura del Orden del Día; **Cuarto**. Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir al titular del Poder Ejecutivo del Estado, al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado y a la Maestra Diana del Carmen Guardiola Sáenz, Galardonada con la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2019; **Quinto**. Receso; **Sexto**. Reanudación de la Sesión Pública y Solemne; **Séptimo**. Bienvenida a las autoridades públicas, así como a la Galardonada; **Octavo**. Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno a Tamaulipas, frente al Escudo del Estado; **Noveno**. Lectura del Decreto número LXIII-808, expedido el 19 de junio de 2019; **Décimo**. Lectura de la semblanza de la Maestra Diana del Carmen Guardiola Sáenz; **Décimo Primero**. Imposición de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2019 y entrega del diploma correspondiente;



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Décimo Segundo. Mensaje de la Galardonada; y, **Décimo Tercero.**
Clausura de la Sesión Pública y Solemne. -----

----- Desahogados los primeros puntos del Orden del Día, el Diputado
Presidente **JOSÉ HILARIO GONZÁLEZ GARCÍA,** declara la
APERTURA DE LA SESIÓN.-----

----- Enseguida, el Diputado Presidente **JOSÉ HILARIO GONZÁLEZ
GARCÍA** señala lo siguiente:-----

----- “A nombre de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso
del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito dar la más
cordial bienvenida a las personalidades del sector público y privado
aquí presentes y, en general, a todos los asistentes a este importante
acto de reconocimiento.” -----

----- Concluido lo anterior, el Diputado Presidente comisiona a los
Diputados **GLAFIRO SALINAS MENDIOLA, ALEJANDRO ETIENNE
LLANO, ROGELIO ARELLANO BANDA, GUADALUPE BIASI
SERRANO Y MARÍA DE LA LUZ DEL CASTILLO TORRES,** para que
reciban en el Recinto de este Poder Legislativo, al Licenciado
FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA, titular del Poder Ejecutivo
de Tamaulipas; al Magistrado **HORACIO ORTIZ RENÁN,** Presidente
del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del
Poder Judicial del Estado; así como a la Maestra **DIANA DEL
CARMEN GUARDIOLA SÁENZ,** Galardonada este año con la Medalla
al Mérito “Luis García de Arellano”, y los acompañen hasta el Salón de
Sesiones; asimismo, para que al término de la presente Sesión Pública
y Solemne, los trasladen hasta el vestíbulo del Palacio Legislativo,
declarándose un receso en tanto la Comisión cumple su encomienda.--

-----**(R E C E S O)**-----

----- Acto seguido, el Diputado Presidente **JOSÉ HILARIO
GONZÁLEZ GARCÍA,** expresa lo siguiente:-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----“En nombre del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, nos complace recibir: Al Licenciado **Francisco García Cabeza de Vaca**, Titular del Poder Ejecutivo del Estado; Bienvenido Señor Gobernador. Al Magistrado **Horacio Ortiz Renán**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; Bienvenido Magistrado. Su presencia, además de dar realce a esta Sesión Solemne, destaca la unidad esencial del Estado, en esta ocasión tan especial en la que se reconoce y premia el mérito y la trayectoria de una persona que ha puesto en alto el nombre de Tamaulipas, en el campo de la lingüística y literatura a nivel nacional e internacional, me refiero a la Maestra **Diana del Carmen Guardiola Sáenz**, a quien damos la más cordial bienvenida.” -----

----- Enseguida, el Diputado Presidente **JOSÉ HILARIO GONZÁLEZ GARCÍA** exhorta a los Legisladores y Legisladoras, a los distinguidos invitados y al público asistente, a ponerse de pie a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional.-----

-----**(Se rinden Honores a la Bandera Nacional)**-----

----- Hecho lo anterior, el Diputado Presidente solicita a los asistentes entonar el Himno Nacional Mexicano, con fervor y patriotismo. -----

-----**(Se entona el Himno Nacional Mexicano)**-----

----- Acto seguido, el Diputado Presidente solicita a los asistentes despedir el Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes.-----

----- Enseguida, el Diputado Presidente invita a la amable concurrencia a recibir respetuosamente, y a entonar el Himno de Tamaulipas. -----

-----**(Se entona el Himno de Tamaulipas)**-----

----- Acto seguido, el Diputado Presidente le concede el uso de la palabra a la Diputada **MARÍA DE LA LUZ DEL CASTILLO TORRES**,



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

quien da lectura al Decreto número LXIII-808, en los siguientes términos: -----

----- “Buenas tardes, bienvenidos a esta entrega de la Medalla “Luis García de Arellano”. Público en general, buenas tardes, sean bienvenidos. La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en uso de las facultades que le confieren los artículos 58 fracción I de la Constitución Política Local y 119 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, tiene a bien expedir el siguiente: Decreto No. LXIII-808, mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas otorga la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2019 a la Maestra Diana del Carmen Guardiola Sáenz, como reconocimiento por su destacada trayectoria y aportaciones en el campo de la lingüística y literatura a nivel nacional e internacional. ARTÍCULO PRIMERO. El Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas otorga la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2019 a la Maestra Diana del Carmen Guardiola Sáenz, como un justo reconocimiento por su destacada trayectoria y aportaciones en el campo de la Lingüística y Literatura a nivel nacional e internacional. ARTÍCULO SEGUNDO. Inscríbase el nombre de la Maestra Diana del Carmen Guardiola Sáenz, en el Muro de Honor de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” del Recinto del Poder Legislativo del Estado. TRANSITORIOS. ARTÍCULO PRIMERO. El presente Decreto entrará en vigor el día de su expedición, debiendo publicarse en el Periódico Oficial del Estado. ARTÍCULO SEGUNDO. Comuníquese la presente determinación a la Maestra Diana del Carmen Guardiola Sáenz. Salón de Sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas Cd. Victoria, Tam., a 19 de junio del año 2019, y lo suscriben los integrantes de la Mesa Directiva Diputado Presidente José Hilario



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

González García, Diputada Secretaria Brenda Georgina Cárdenas Thomae, Diputada Secretaria Mónica González García. Es cuanto Diputado Presidente.” -----

----- Concluido lo anterior, el Diputado Presidente **JOSÉ HILARIO GONZÁLEZ GARCÍA** procede a abrir el punto de participaciones alusivas a la entrega de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” correspondiente al año 2019. -----

----- Al efecto, se le concede el uso de la palabra al Diputado **GLAFIRO SALINAS MENDIOLA**, quien en representación de la Sexagésima Tercera Legislatura dirigió un mensaje con relación a la entrega de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano 2019”. -----

----- “Con su venia Señor Presidente. Señor Gobernador del Estado, Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca, gracias Señor Gobernador, como siempre por estar aquí con nosotros, gracias Señor Gobernador; Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, Licenciado Horacio Ortiz Renán, gracias Magistrado por estar aquí con nosotros. Distinguidos Diputados y Diputadas e invitados especiales. Hoy es un día de orgullo y celebración en la vida de nuestro republicano Estado de Tamaulipas. Esta Honorable Asamblea Legislativa acordó que la Medalla al Mérito “Luís García de Arellano” en su edición 2019, se le otorgara a la Maestra Diana del Carmen Guardiola Sáenz, cuya postulación fue formulada por la Directora y Subdirector Administrativo de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 285 de la Ciudad de Reynosa, Tamaulipas. La Maestra Guardiola, a través de sus grandes aportaciones en el ámbito de la Lingüística y la Literatura, ha dado a conocer al mundo de lo que son capaces las mujeres tamaulipecas. Desde el inicio de su trayectoria profesional, su objetivo ha sido siempre, busca la exactitud en la palabra escrita. Por eso, se ha esforzado en brindar a sus distintos públicos, estrategias efectivas para



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

conseguir una comunicación y una expresión implacable a través de sus enseñanzas y sus publicaciones. Pero no solo eso, ha hecho también importantes contribuciones en el fomento de la lectura a sabiendas de que estas dos habilidades, leer por hábito y escribir con corrección, son pilares fundamentales para construir una sociedad más culta y más preparada. Pero hagamos una semblanza de la vida y el quehacer profesional de ésta destacada mujer tamaulipeca. La Maestra Guardiola, nació el 20 de octubre de 1960 en Reynosa, Tamaulipas, lugar en donde cursó sus estudios básicos de primaria y secundaria, posteriormente marchó a la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en donde se graduó en el Tecnológico de Monterrey como Licenciada en Letras Españolas. A unos cuantos días de haberse licenciado, se hizo merecedora del Premio Nacional de Letras “Ramón López Velarde” en el género de ensayo por el trabajo “Poesía, Magia y Mito de los Recuerdos del Porvenir” de Elena Garro, otorgada por FONAPAZ en la Ciudad de Zacatecas. A continuación, se desplazó a España para cursar un Diplomado en Filología Hispánica, Universidad de Salamanca, España. 1982. Cursos de especialización en Lingüística y Literatura, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, España. A su regreso a México, entró a formar parte del claustro de maestros del Tecnológico de Monterrey, campus Monterrey, en donde fungió como maestra de literatura española durante un lustro, después de ese tiempo decidió incursionar en la gestoría profesional independiente, dedicándose desde entonces a brindar asesoría y capacitación en los ámbitos empresariales, educativos, mediáticos y ha sido consultora externa en algunos periódicos como el Norte y el Diario de Monterrey, Vanguardia de Saltillo, Zócalo de Piedras Negras, Pulso de San Luis Potosí, Noroeste de Culiacán y Mazatlán y del Diario de Hoy en San Salvador, El Salvador. Ha atendido en sus servicios profesionales a empresas como FEMSA, Cemex, Protexa, Grupo Industrial Saltillo,



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Mary Kay Cosmetics, Cianus y de Acero, instituciones culturales como el Museo Marco, el Museo de la Historia Mexicana, Museo del Vidrio, Casa de la Cultura de Reynosa y Universidades de prestigio como el Tecnológico de Monterrey, Universidad de Monterrey, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Tamaulipeca, Universidad de San Luis Potosí y Universidad de Navarra. Así como un sinfín de escuelas primarias públicas y privadas, compartiendo con los maestros y maestras mexicanas sus propuestas metodológicas en cuanto a su formación académica el primer grado de maestra lo obtuvo en la Universidad de Monterrey, UDEM con mención (Cum laude), por la tesis de grado Manejo efectivo de la lengua, respuestas concretas a sus dudas del español; al año siguiente la maestra después de haber obtenido este título en el año 2000, marchó a vivir con su familia a Pamplona, España, en donde obtuvo su segundo grado de maestra al terminar sus estudios en la Universidad de Navarra, en el programa de maestría en artes liberales con especialidad en Enseñanza del español como lengua extranjera, con la Tesis de grado: Las normas de acentuación del español, revisión histórica y propuesta didáctica. Exactamente hace un año la maestra Diana Guardiola se estaba graduando en su tercera maestría, esta vez en Lexicografía Hispánica que es elaboración de diccionarios otorgado por la Universidad de León y la Real Academia Española, presentó la Tesis de grado: Entre la literalidad y la metáfora: explicación de algunos refranes apodícticos mexicanos desde la perspectiva subléxica; que muy pronto será publicada, actualmente define la línea de investigación para su tesis doctoral en Lingüística Hispánica, en la Universidad de Navarra, la maestra Guardiola posee un vasto historial de publicaciones, artículos y productos didácticos entre los cuales destacan los siguientes: La Serie ECE, compuesta por 3 libros Español para la comunicación eficaz 1 y 2, y actividades de reflexión textual, lecturas selectas publicadas por la



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

editorial Trillas en México, (4.a edición, en los años 2018 y 2019), estos están dirigidos a estudiantes de educación superior y media superior, y en sus contenidos se fusiona el rigor normativo con el ludismo metodológico; el proyecto se complementa con solucionarios, evaluaciones, materiales audiovisuales y cronogramas. También es autora de la serie ortográfica y redacción divertidas 6 libros de texto para instrucción primaria bajo un nuevo planteamiento metodológico que asegura la comprensión profunda y funcional de nuestro sistema lingüístico publicados por la editorial Trillas con diversas ediciones entre el año 2016 y 2019, tiene registradas distintas metodologías ortográficas como acentuación garantizada: un método definitivo, en la que los alumnos dominan el tema de la acentuación encontrando el corazón de las palabras o logística ortográfica en lugar de memorizar 128 reglas la maestra expone 7 esquemas de pensamiento o formas de pensar o puntuación auditiva en donde enseña a usar los signos de puntuación tomando café. En su desempeño como editora de texto funge como asesora en importantes publicaciones nacionales e internacionales y a escrito artículos especializados en esta rama de la lingüística aplicada como el publicado en la revista de la facultad de comunicación Universidad de Navarra en Pamplona denominado del texto claro al discurso coherente: algunas consideraciones sobre la labor dinámica de un editor. Del año de 1986 a esta fecha, esta destacada mujer tamaulipeca ha impartido 747 programas de capacitación, aproximadamente 10 mil 776 horas, a nivel nacional e internacional en diversas empresas, instituciones educativas y culturales, organismos gubernamentales, periódicos mexicanos y extranjeros, cuyo tema central ha sido el manejo efectivo del español como herramienta para la comunicación, utilizando para ello metodologías originales. La maestra también ha sido comentarista radial en los temas de lenguaje – Noticiero MVS-AI Día, FM Globo



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Estéreo y Coordinadora del Proyecto de Alfabetización para Adultos Inmigrantes, de la Asociación Betesda, en Pamplona, España, y a la fecha es redactora y correctora de estilo de manuales, libros, folletos, artículos, informes, cuadernos de trabajo, guiones, escritos oficiales y muchos otros temas de varias áreas y para diversas empresas e instituciones públicas y privadas a nivel nacional e internacional. Su gran trayectoria en el campo de la lingüística y la literatura a través de los méritos y reconocimientos logrados como investigadora y promotora de nuestro idioma por medio de conferencias, talleres, cursos, publicaciones de libros y otras publicaciones, en donde promueve ingeniosas metodologías que constituyen una herramienta muy eficaz en el uso cotidiano y formal del español a cientos de personas en nuestro país y en el extranjero, todo esto, fueron sin duda las virtudes que determinaron que este Alto Cuerpo Colegiado tuvimos para aprobar que esta destacada mujer tamaulipeca fuera honrada con este distinguido galardón en su edición 2019. Por todos estos méritos, maestra, muchas felicidades y muchas gracias por este gran honor de tenerla entre nosotros, gracias Maestra. Muchas gracias". -----

----- Acto seguido, el Diputado Presidente **JOSÉ HILARIO GONZÁLEZ GARCÍA** menciona que a nombre de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, con fundamento en el artículo octavo del Decreto 94 expedido el 16 de octubre del año 2002, mediante el cual se crea la Medalla al Mérito "Luis García de Arellano" del Congreso del Estado y del artículo 146, párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicita al el Gobernador del Estado, Licenciado **FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA** imponga la Medalla al Mérito "Luis García de Arellano 2019", y entrega el Diploma y el reconocimiento correspondiente. -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- (El Gobernador del Estado impone la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano 2019”, a la Galardonada y hace entrega del reconocimiento). -----

----- Enseguida, el Diputado Presidente **JOSÉ HILARIO GONZÁLEZ GARCÍA** da lectura al Diploma: -----

----- “Me permito dar lectura al texto que contiene el diploma: La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, otorga a la Maestra Diana del Carmen Guardiola Sáenz, la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2019, como un justo reconocimiento por su destacada trayectoria y aportaciones en el campo de la lingüística y literatura a nivel nacional e internacional, y lo suscriben en Ciudad Victoria, Tamaulipas, a los veintiséis días del mes de junio del año 2019, el Diputado José Hilario González García y las Diputadas Brenda Georgina Cárdenas Thomae y Mónica González García, Presidente y Secretarias de esta Mesa Directiva.” -----

----- Continuando con el Orden del día, el Diputado Presidente **JOSÉ HILARIO GONZÁLEZ GARCÍA**, expresa lo siguiente: -----

----- “En ocasión del establecimiento de la presea “Luis García de Arellano”, la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, establece la posibilidad de que la persona que resulte homenajeadada, si así lo desea, haga uso de la palabra para pronunciar un mensaje al pueblo de Tamaulipas. En este tenor, se le otorga el uso de la más alta tribuna del Estado a la Maestra Diana del Carmen Guardiola Sáenz.” -----

----- Posteriormente la Maestra **DIANA DEL CARMEN GUARDIOLA SÁENZ**, expresa lo siguiente: -----

----- “Con la venia de la Mesa Directiva, me dirijo al Señor Gobernador del Estado de Tamaulipas, Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca; al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Justicia, y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, Licenciado Horacio Ortiz Renán; a los distinguidos Diputados y Diputadas, y a los amigos y familiares que tan amablemente han querido acompañarme en esta emotiva ceremonia. Aunque sé que inevitablemente se interpreta como un tópico, "gracias" -ese sencillo sustantivo común- es la primera palabra que exige ser pronunciada en un momento como este. ¡Gracias!; Gracias desde el fondo de mi ser. Y son muchos los depositarios de mi agradecimiento: Gracias primeramente a esta Honorable Cámara, por considerar que merecía ostentar la medalla "Luis García de Arellano" en su edición de 2019. Créanme, la portaré con orgullo, consciente de que hay muchos otros tamaulipecos de gran valía que bien podrían estar ahora mismo en este Recinto. Gracias, asimismo, al claustro de profesores y directivos de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 285, de Reynosa, por proponerme como candidata a tan distinguida presea. Aprecio la confianza que han tenido siempre en mi persona y en mi trabajo. Gracias a la casa editora Trillas, por atreverse a publicar mis metodologías rompedoras, con las que buscamos acabar con el rezago de más de 50 años que llevamos en México en materia lingüística, al tiempo que despertamos en los niños, los adolescentes y los jóvenes de México, un auténtico amor por la lengua española. Gracias, por supuesto, a mi familia: a mi esposo, mis tres hijos, mis padres, mis hermanas y todos esos miembros de la familia y esos amigos sinceros que -haciendo un entramado de amor y de sana complicidad- han sabido estar ahí, cada día, forjando conmigo una historia común. Una historia en la que ha habido días no muy gratos -es cierto- pero ha habido también otros pletóricos de felicidad, como el que hoy estoy viviendo. Gracias por la suma de sus afectos, de sus opiniones, de sus consejos, de sus cuidados, de sus bromas, y hasta de sus objeciones. Y ahora quiero confesarme ante ustedes. No sé si sea una virtud o un



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

defecto, pero siempre he tenido la costumbre de describirlo todo, de narrar cuanto me pasa. Y es eso lo que me "nace" hacer hoy, quizá porque compartiendo con ustedes unos cuantos segmentos descriptivos y narrativos de mi vida, puedan llegar a entender lo que soy, lo que siento y lo que persigo. Mi pasión por las letras, por las palabras, por las frases y por las historias que con ellas se construyen, ha estado ahí desde que tengo memoria, es más, creo que nací con esa pasión. Pero me pasaba lo que a muchos niños, que en la articulación natural de los sonidos algunos tardaran en explotar. Así que cuando a los tres años era incapaz de pronunciar la palabra "regalo", decía "llegallo", mi papá me retó a esforzarme hasta conseguirlo, bajo la promesa de que si lo lograba me premiaría, precisamente con un regalo. Y así fue, después de practicar y practicar lo conseguí y obtuve como regalo, un libro. Creo que ahí empezó todo, con Don Samuel Guardiola Cervantes mi padre, como motor, un palmillense de pro, que se esforzó como un titán para brindar oportunidades enriquecedoras a sus 4 hijas. Fomentando la lectura, la cultura, los viajes y los valores. Recuerdo que nos ofrecía un dólar por cada libro que leíamos y fue ese recurso, un poco ortodoxo por cierto, lo que hizo que leyera mi primer libro completo de más de 100 páginas cuando tenía 7 años. Desde luego me aplicó también un examen oral y el examen escrito, para comprobar que la lectura había sido realmente productiva. Pero saben, muy pronto dejé de interesarme el premio y me cautivaron las letras, gastar en libros lo que me daban de domingo, era un placer. Poder zambullirme en mundos maravillosos, en ideas nuevas, pero sobre todo, en formas de expresión sofisticadas y elegantes que soñaba con poder imitar algún día, eso iba haciendo mella en mí. Por eso subrayaba con colores distintos las palabras bonitas, las palabras raras, las palabras inquietantes. Y así en ese Reynosa tranquila y familiar de los años 60 y 70 me atreví a empezar a



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

escribir, con fallas ortográficas seguramente, pero con ilusión. Tiempos inolvidables aquellos en la primaria “Josefa Ortiz de Domínguez” y posteriormente en mi querida secundaria “José de Escandón”, en donde fue consiente por primera vez, de que las letras llegarían a ser centrales en mi vida. Estimulada por concursos, por trabajos literarios y por las enseñanzas de muchos buenos maestros, entre ellos el Profesor Gumersindo Guerrero García, que este día me acompaña y con quien compartiré desde hoy un lugar en el muro de honor de esta presea. ¡Gracias Maestro! Luego llegó el momento de salir de casa, de marchar a Monterrey para estudiar en el Tec, el sueño de mi papá. Licenciarme en Letras Españolas, fue contra todo pronóstico muchísimo más que una plataforma para casarme bien. El estigma que por entonces tenían esas carreras de humanidades. El español correcto se convirtió definitivamente en mi amigo íntimo, en mi compañero en todo momento del día, incluso ya casada, con mis hijos pequeños, los juegos preferidos eran conjugar verbos, acuñar prefijos y sufijos estrambóticos para crear palabras lindas y buscar sinónimos y antónimos. Ya para entonces se había accionado el clic entre conocimiento y pasión, se había abierto la caja de pandora, pero en su versión virtuosa. Descubrí que escribir y hablar bien, abría puertas y tenía que enseñarle así a mis audiencias. Tuve que dejar las aulas, el Tec de Monterrey en las que había estado enseñando durante 5 años, para incursionar en el mundo de la empresa y la consultoría independiente. Entonces me enfrenté y me sigo enfrentando a ejecutivos frustrados, a profesionistas de las distintas universidades de México, carente de herramientas para producir informes claros y propuestas contundentes, llenos de inseguridad a la hora de escribir un ensayo, una tesis, o un simple mensaje electrónico. Con estas historias de desilusión a sus espaldas, yo no podía limitarme a recitar reglas y más reglas, aposté entonces por la lingüística aplicada, tuve que



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

empezar una labor titánica, muchas veces irreverente, diseñando metodologías en donde el joven, los trucos, la lógica ortográfica, el empirismo, la disminución de los ejercicios terriblemente deductivos se convirtieron en el denominador común. Tuvieron que pasar muchos años e impartir cientos y cientos de horas de cursos y seminarios en empresas, museos, universidades y periódicos, para darme cuenta de que aunque era muy productivo económicamente hablando, dedicarme a remediar situaciones, lo que en realidad tenía que hacer, era enseñar bien desde el principio, esto es: empezar en las bases, con los niños en la primaria. Y esto es ahora lo que abandero, creo que el aula debe de ser en palabras de la Real Academia Española: “un marco imaginativo”, en el que más allá de la exposición de las doscientas setenta reglas de la actual normativa ortográfica nos atrevamos a enseñar un español correcto empleando estrategias diversas, trucos, actividades retadoras del intelecto, enfoques interdisciplinarios y desde luego, contenidos actualizados. Es francamente inadmisibles encontrar a niños escribiendo fue con tilde considerando que desde hace 61 años dejó de llevarla. O guion que tampoco se acentúa desde hace una década. O dejarnos bombardear impunemente por una ortografía urbana, pernicioso que taladra con anuncios y carteles en los que aparecen palabras como garaje con “g”, cuando su única escritura ha sido siempre con “j”; o bien, creer que con la coma, basta para hacernos entender, cuando contamos con un repertorio riquísimo de trece signos de puntuación con los que podemos ganar claridad al escribir. O distinguir por ejemplo que la abreviatura para las cuatro de la tarde es 4 pm, punto y espacio; porque con mayúscula diríamos las 4 Policía Militar. O echar mano del vasto repertorio léxico de nuestro español para expeditar expresiones como: “pásame el deste que está sobre la desa, o bueno, pero me entendiste”. Que no le hacen justicia a nuestro bello idioma que es nada menos el segundo más hablado en el mundo, después del chino.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Yo creo que podemos hacerlo, esto es innovación educativa, no tanto que todos los niños usen tableta o que haya pizarrones electrónicos en los salones, lo cual es muy bueno. Pero lo que necesitamos es enseñar un español actualizado, gradual, contextualizado, útil para la vida. Tenemos la ventaja de que contamos con una norma tan hispánica, un aparato de principios que explica, describe y prescribe el buen uso del español en todo el ámbito hispánico, que lo mismo se aplica en México, que en Uruguay, que en Cuba, que en El Salvador o que en Argentina. Por mi parte, estoy orgullosa y agradecida por su puesto de que mis metodologías estén llegando cada vez a más escuelas del país. Tengo el dato por ejemplo de que en Tamaulipas nos han dado su voto de confianza en escuelas en Tampico, en Altamira y por supuesto en Reynosa, en donde me siento muy querida y respetada, contraviniendo al principio popular: de que nadie es profeta en su propia tierra. Pero hay que ir por más, ya estamos presentes en Colombia y próximamente trabajaré en una adaptación de mis obras para mentrovisar la modalidad del himno mexicano, de modo que podamos alcanzar, por qué no, otros países del cono sur. Considerando que el panispanismo, que no es otra cosa que la unidad dentro de la diversidad, lo facilita. Por mi parte prometo seguro seguir en la brecha, ser lexicógrafa avalada por la Real Academia Española, me está dando ahora la oportunidad de hacer un diccionario explicativo para niños, en el que recoja exclusivamente palabras bonitas que enriquezcan la experiencia de la lectura comprensiva. Tengo en mente también una nueva serie de cuadernos para producir textos de una manera sistemática, ágil y sin tanto sufrimiento. Como saben hace casi 19 años que no vivía en México, tengo una nueva patria, España, una tierra generosa que me ha abierto puertas y me permite seguir creciendo, pero yo no me olvido de mi México. Vivo allá, es cierto, pero trabajo aquí, pago mis impuestos aquí, tengo un férreo compromiso con la educación, aquí. Y



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

sino porqué he atravesado el atlántico 138 veces sola en este tiempo, pues por que la inspiración de todo proyecto que realizo está en la niñez y en la juventud mexicana, incluso en las audiencias adultas. Y ahora este premio que me conceden, pues es un auténtico peligro para mí, porque se redoblan mis ganas de soñar nuevos sueños y ejecutarlos desde luego. Pero creo que bien vale la pena el esfuerzo y la entrega. Y ahora termino, a muchas personas podría dedicar esta presea, pero quiero hacerlo al principal promotor de mi carrera, a quien siempre me ha admirado y yo admiro, a quien me anima a desarrollar nuevos proyectos, a quien aguanta largas ausencias de casa: me refiero a mi esposo, el Doctor Daniel Jiménez Villarreal. Todo Tamaulipas tenía que saberlo mi amor. Y más allá de ello, como mujer de fe, he de reconocer que todo lo que soy y todo lo que tengo se lo debo a mi padre celestial, es Dios quien me da y siempre me ha dado ideas creativas y sobre todo capacidad para llevarlas a cabo, a él la gloria y a todos ustedes un gran abrazo y toda mi gratitud, gracias.” -----

----- Acto seguido, el Diputado Presidente **JOSÉ HILARIO GONZÁLEZ GARCÍA** hace una atenta invitación para que luego de la clausura de la Sesión, la Comisión de cortesía cumpla con su encomienda y acompañen al Licenciado **FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA**, Gobernador Constitucional del Estado; al Magistrado **HORACIO ORTIZ RENÁN**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, y a la Maestra **DIANA DEL CARMEN GUARDIOLA SÁENZ**, al vestíbulo del Recinto del Congreso, e invita a los Diputados, a la develación del nombre de la Galardonada en el Muro de Honor de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2019. -----

----- Continuando con el Orden del Día, el Diputado Presidente invita a los asistentes a ponerse de pie, a efecto de clausurar la Sesión Pública y Solemne. -----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

----- Acto continuo, el Diputado Presidente **JOSÉ HILARIO GONZÁLEZ GARCÍA** al no existir otro asunto que desahogarse por **CLAUSURADA** la Sesión, siendo las **trece** horas, con **veintiséis** minutos, declarando válidos los Acuerdos tomados, mediante la cual se ha entregado la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano 2019”, a la Maestra **DIANA DEL CARMEN GUARDIOLA SÁENZ** y se cita para la Sesión Pública Ordinaria, programada para el día de hoy **veintiséis** de **junio** del actual a las **16:00** horas. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. JOSÉ HILARIO GONZÁLEZ GARCÍA.

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

C. BRENDA GEORGINA CÁRDENAS THOMAE

C. MÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA